PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO

IES VENANCIO BLANCO

(SALAMANCA)

2018

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 3

2. CONTEXTUALIZACIÓN. 4

3. OBJETIVOS GENERALES. 7

3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR 7

– con relación al papel de las TIC en el proceso educativo y la organización didáctica. 7

3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO 7

– con relación a la organización y estructura tecnológica del centro en función de los objetivos educativos y didácticos. 7

3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO 8

– con relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro. 8

3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL 8

– con relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones. 8

3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO 9

– con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad). 9

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO. 10

4.1. COMISIÓN TIC. 10

4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC. 10

4.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN. 10

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS. 11

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR. 11

5.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. 12

5.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO. 25

5.4. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL. 28

5.5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN. 28

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN. 31

1. INTRODUCCIÓN.

• Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro incardinando en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa.

La intención del documento es plasmar por escrito las actuaciones que se llevan haciendo en integrar las TIC en el ámbito educativo, didáctico y organizativo del centro y así tener un documento que sirva de guión en su desarrollo y en el cual se especifique con detalle los ámbitos en los que interviene.

• Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

- El 14 de octubre de 2010, se hizo la solicitud de participación en la convocatoria para concesión de la certificación en la aplicación de las TIC para centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Castilla Y León.
- En el BOCYL de 22 de junio de 2011, salió publicada la orden en la cual se resolvió la convocatoria para la concesión de la certificación en la aplicación de las TIC. Y se nos concedió la certificación en el nivel 5.
- En el BOCYL de 5 de septiembre de 2012, salió una orden de la convocatoria de renovación o concesión de la certificación en la aplicación de las TIC, se realizó la renovación telemáticamente pues se llevaba 2 años con la certificación.
- En el BOCYL de 2 de septiembre de 2014, vuelve a salir otra convocatoria para la obtención de la certificación TIC para el curso 2014-2015, el centro cómo ya ha estado en el mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos, solicita otra vez la "Concesión de la certificación" lo hace en la última semana de septiembre, a través de correo dirigido a la Consejería de Educación (Salamanca)
- En octubre de 2014 sale publicado el listado provisional de admitidos y excluidos en la última convocatoria y el Instituto sale en el de admitidos.

• Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC.

Este plan se ha diseñado para su completo desarrollo durante los cursos 2018-2019, 2019-2020, con la intención de mejorarlo y ampliarlo para cursos sucesivos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

• Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.

El instituto está situado en el barrio del Rollo en Salamanca capital, se trata de un edificio de tres plantas, buenos accesos, patios amplios e instalaciones deportivas. los alumnos provienen de Salamanca capital y de los alfoces que tenemos asignados (Cabrerizos y Villares.....).

La matrícula actual asciende a 1127 alumnos entre la ESO, bachillerato y ciclos formativos, distribuidos de la siguiente forma:

Enseñanza	Nº de grupos	Nº de alumnos
ESO	14	298
BACHILLERATO	8	255
CICLOS FORMATIVOS	18	572

- La plantilla de profesorado del Centro está compuesta por 85 profesores
- Personal de administración: 2 personas en Secretaría
- Auxiliares para alumnos con problemas motrices: 1 persona.
- Ordenanzas: 5 personas
- Personal de limpieza: 5 personas.

Las aulas son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. Las instalaciones deportivas constan de un gimnasio y pistas que dan al exterior e interior del Centro.

Tenemos espacios disponibles para departamentos, tutorías de padres, biblioteca, laboratorios, aulas de música, de tecnología, y aulas de ordenadores, aula de atención médica y una cafetería.

• Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro…).

En todos los documentos institucionales se encuentra inmerso el uso de las tecnologías tanto en su desarrollo, como en sus objetivos.

• Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.

Se trata de un centro en el cual en función de las enseñanzas que se imparten la aplicación de la tecnología y sus medios son distintos.

En todas las aulas de ESO y Bachillerato:

Se pueden utilizar las TIC por parte del profesorado para el desarrollo de sus clases, para ello tienen un ordenador y un proyector o televisión, conexión a internet por cable. El ordenador tiene todos los programas requeridos por el profesorado como editores de video y audio, presentaciones, varios navegadores, lectores de PDF y todos los programas necesarios para la enseñanza a través de la TIC de sus asignaturas.

Todos los ordenadores están protegidos con claves de acceso, con antivirus y con programas congeladores para que no puedan dejar en el equipo nada más que en la partición de datos la documentación que requieran.

En las aulas de ciclos formativos:

Todas ellas son aulas con ordenadores para los alumnos y el profesor están dotadas también con un proyector y con una impresora en red.

La media de ordenadores por aula es de unos 15 más el del profesor, cada aula en función de las enseñanzas que se impartan tienen en los ordenadores el software necesario para el desarrollo de las mismas, además de conexión a internet por cable o por wifi, paquetes ofimáticos, editores de audio y video y lectores de PDF.

Además de antivirus, claves de acceso para el alumno y el profesor en cada uno de los equipos y en algunas aulas los ordenadores también están congelados, para que los equipos queden con la configuración inicial y no dejen nada los alumnos en los ordenadores a no ser que lo dejen en la partición de datos que se les habilita.

En todo el centro

Existen diferentes puntos de acceso a internet que cubre todo el ámbito de las dependencias, para que los profesores y alumnos que necesiten llevar sus ordenadores con acceso inalámbrico (WIFI) puedan hacer su uso.

• Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

– Planes de mejora.

Todavía queda mucho camino que recorrer, se va intentando tener los medios actualizados, aunque tenemos que tener en cuenta de que existe una dotación muy elevada de medios informáticos y periféricos que se van quedando obsoletos, además de las infraestructuras que los soportan.

La renovación de equipos de los ciclos formativos se hace de forma escalonada cuando se pueden adquirir ordenadores se va haciendo para los ciclos específicos de la familia de Informática y Comunicaciones, y los que se quitan van pasando a las aulas de las otras dos familias: Administración y Gestión y Comercio y Márketing.

Los medios informáticos de las aulas de la ESO y bachillerato han sido adquiridos recientemente.

– Proyectos de innovación.

De acuerdo con el compromiso de los centros con certificación 5 en las TIC, estos tienen que estar abiertos a la implantación de las nuevas tecnologías que vayan surgiendo y por lo tanto en este curso existe el compromiso de que sea así con la utilización de IPads por parte de algún profesor, que quiera experimentar esa herramienta para el desarrollo de sus clases.

– Premios.

Alumnos del Centro han recibido premios que han tenido que ver con el ámbito de la utilización de las tecnologías:

- En el curso 2010-11, se desarrolló el campeonato regional de "soporte de redes, SKILL CyL" siendo el ganador de dicha competición un alumno de nuestro centro (Adrián Mateos), que posteriormente representó a Castilla y León en el campeonato nacional.
- En el curso 2013-14, en el concurso Innovacreawork . Los alumnos Ángel Machado Martínez, Manuel Jesús González Serrano y Manuel Peral Rodríguez del Ciclo Administración de Sistemas Informáticos en Red, tutorizados por el profesor Jose Ángel García Ramos, han obtenido el 2º Premio de Castilla y León, en el II Concurso Europeo Mejor Proyecto Empresarial "INNOVACREAWORK" con el proyecto "AGD Agrogan Domotics

3. OBJETIVOS GENERALES.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto educativo.

3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

– En relación al papel de las TIC en el proceso educativo y la organización didáctica.

- Los documentos institucionales recogen en las programaciones didácticas las finalidades, objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje
- El centro integra institucionalmente el desarrollo de las competencias digitales en los planes de acción educativa de centro (planes de convivencia, fomento a la lectura, plan de atención a la diversidad etc..)
- El centro desarrolla actuaciones educativas para la adquisición de competencias digitales de forma estructurada y sistemática
- Las TIC intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje y se incluyen contenidos específicos de las diversas materias
- El centro contempla la integración de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para el acceso al aprendizaje de alumnos con necesidades específicas de Apoyo Educativo
- El profesorado del centro dispone de materiales y recursos educativos que facilitan el uso de los recursos digitales locales o intranet y el acceso a ellos para desarrollar su labor docente.
- El profesorado del centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, blogs, repositorios) que permiten la participación e interacción de los alumnos.
- El profesorado del centro conoce y utiliza los recursos alojados en el Portal de Educación y de otros entornos educativos
- Los docentes utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomenta la innovación de los recursos existentes
- los alumnos disponen de acceso a los servicios de internet e intranet personales que el centro les proporciona; ajustados al nivel educativo, a la edad de los alumnos y la normativa vigente.

3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO

– En relación a la organización y estructura tecnológica del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.

- El centro cuenta con servidores locales para organizar recursos didácticos y documentos, accesibles para el profesorado y los alumnos.
- El centro dispone de aulas digitales (ordenador de aula y proyector) y aulas de informática, establece normas para el uso correcto de estos espacios y equipamiento y realiza un seguimiento de la ocupación de las mismas.
- El alumnado dispone de ordenadores con configuraciones específicas de uso personal para el desarrollo de sus actividades dentro del centro
- El centro cuenta con recursos materiales y alumnado para la participación activa en proyectos de innovación, premios y concursos.

- El centro organiza de forma sistemática la utilización de herramientas para la comunicación e interacción entre la Comunidad educativa (correos electrónicos, aulas virtuales, redes sociales)

3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

– En relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro.

- El centro ha desarrollado planes de formación en los últimos años dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza.
- las acciones formativas en TIC responden a las necesidades detectadas
- El personal docente utilizará la herramienta web de autoevaluación de la competencia digital para planificar las actividades de formación.
- el personal docente cuenta con formación en el uso educativo de las TIC en un nivel medio.
- El centro planificará la formación en relación a las TIC en función de las necesidades de los distintos perfiles del profesorado.
- El centro educativo dispondrá de un plan de apoyo al profesorado que no tiene suficiente experiencia en el uso de las TIC.
- El centro cuenta con los recursos organizativos y de apoyo necesarios para coordinar las necesidades formativas en TIC, prueba de ello es que se ceden aulas de nuestro centro para impartir cursos organizados por el CFIE durante muchos años.
- las acciones formativas impartidas siguen la línea de favorecer planes de mejora de los recursos TIC

3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

– En relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones.

- El centro educativo dispone de procedimientos tecnológicos integrados para asegurar la comunicación con los usuarios de los servicios educativos y administrativos del centro.
- El centro educativo desarrolla actuaciones de información, orientación y formación en el uso de las tecnologías para los procesos educativos, administrativos y de uso social para los alumnos y usuarios educativos
- El centro proporciona y fomenta los entornos de interacción a través de redes sociales vinculadas al centro, inclusive en entornos personales (dispositivos móviles y domiciliarios)

3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

– En relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad).

- El centro educativo tiene definidas las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación de las TIC.
    - El centro aplica las TIC en sus principales procedimientos de gestión académica: boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, orientación, tutorías, gestión de biblioteca, etc.. (software utilizado: IES2000, IESFACIL. ABIES)
- El centro tiene definidas y estructuradas las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.
- El centro dispone de un plan de reciclado de los equipos obsoletos y consumibles que puedan dañar la naturaleza y el medio ambiente, se realiza con empresas de recogida de este material periódicamente.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.

4.1. COMISIÓN TIC.

• Composición del equipo o comisión TIC encargada de la elaboración del Plan TIC.

Componentes	Área de trabajo en la Comisión TIC
Jesús Montero Blanco	Red del Centro /hardware
Mateo González Manjarrés	Servidores del centro
Jesús Mª Antona Sánchez	Hardware/ software

• Funciones:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Supervisión e instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación educativa.
- Realizar el análisis de necesidades del centro en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Realizar las gestiones necesarias para el mantenimiento de los servidores Web del centro (página del instituto, Campus, copias de seguridad de datos, IES2000, iesfacil, etc..)
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didácticas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Colaborar con el Centro de Apoyo al Profesorado de su zona territorial en la elaboración de un itinerario formativo del centro que de respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.

4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

• Elaboración, seguimiento y evaluación.

4.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

• Definición del proceso, estrategias para la difusión y dinamización, así como dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS.

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR.

Situación de partida.

• *Criterios didácticos y metodológicos.*

– Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.

– Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC.

Las TIC parecen estar "a la orden del día"; sin embargo, son pocas las reflexiones y propuestas que, desde el ámbito de la práctica educativa, se han construido para encarar los desafíos que plantea su integración y sus verdaderas posibilidades y aportaciones didácticas.

¿Cuál es el potencial didáctico de las TIC? con ellas hay aprendizajes que se pueden dinamizar con el apoyo de las TIC, por lo tanto la integración de las TIC puede convertirse en una oportunidad y en una herramienta para modificar el currículo y generar procesos de cambio educativo. Las verdaderas posibilidades y aportaciones didácticas de las TIC no están determinadas por las características intrínsecas del medio, sino que dependen del uso que se haga de ellas y de las concepciones de enseñanza y aprendizaje a partir de las cuales se propone su utilización.

– Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.
Se pretende dar un empuje a todo este campo de posibilidades para que de una forma sencilla y virtual se pueda acceder e interactuara con todos los recursos digitales de una forma organizada.

– Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

El centro atiende diversidad de alumnado, con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT y AL, además de los tutores.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y AL.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello tanto el aula de PT como de AL cuentan con un ordenador y una impresora, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite

el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

• *Criterios organizativos.*

– Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.

Al principio de curso a los departamentos se les pide que en las programaciones didácticas figuren las necesidades de aulas y medios TIC para el desarrollo de los contenidos curriculares, en los que tiene que quedar definida la temporalización . En base a esta información, jefatura de estudios y coordinación TIC elaboran los horarios específicos para la utilización de las aulas TIC, intentando que su uso sea el más eficiente posible en cuanto a grupos y horas.

– Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

- En cuanto al profesorado, se asigna un correo electrónico a cada uno, el cual puede utilizar a través del servidor de correo “iesvenancioblanco.es” que está como enlace en la página del centro.
- Con este correo puede se puede comunicar con el resto de compañeros del centro y la dirección del centro.
- Además al ser correos públicos, los alumnos y padres pueden mandar o recibir correos al profesor, alumnos o padres.
- La página web del centro tiene acceso directo al twitter (@iesvenancio), para recibir información.
- En la plataforma Moodle también se puede mandar información a los grupos de alumnos en cuanto a temas académicos como extraescolares.

• *Planificación y organización de materiales didácticos digitales.*

– Protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos y áreas/materias …, de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.

Cada departamento es responsable de sus recursos didácticos , en cuanto al departamento de Informática, tiene un servidor de datos con repositorios de sistemas operativos, máquinas virtuales y software necesario.

– Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

5.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Situación de partida.

• *Servicios de Internet, servidores y servicios*

– Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.

El acceso a internet se hace a través de dos líneas de fibra óptica contratadas con una compañía de telefonía. Las dos líneas están bastante definidas en cuanto a su utilización diferenciando el uso del centro en general por una de ellas y las aulas y departamento de informática por la otra. Teniendo en cuenta que los ciclos de informática tienen unas necesidades de acceso a internet mayores que los demás.

Los responsables de uso, son los componentes de la comisión TIC, además del director del centro que es uno de los precursores de esta infraestructura desde la creación del centro.

Se accede a través de unos servidores que tienen a su vez toda la configuración de acceso a los enrutadores, para ello existen unas claves de administrador.

– Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales.

Servidor	Hosting y sites web
Junta de CyL	Ies2000 e IesFacil
Web Debian 7.5	Files.iesvb.es Repositorio VDI e ISO
Web Debian 7.5	WWW.iesvenancioblanco.es WWW.iesvb.es
Xen SErver 6.5	Máquinas virtuales
Svr8- debian 7	Backup
AbiesWeb	Biblio.iesvb.es biblio.iesvenancioblanco.es
Svb-ubuntu	campus.iesvenancioblanco.es campus.iesvb.es servidor DNS
Twitter	Twitter.com

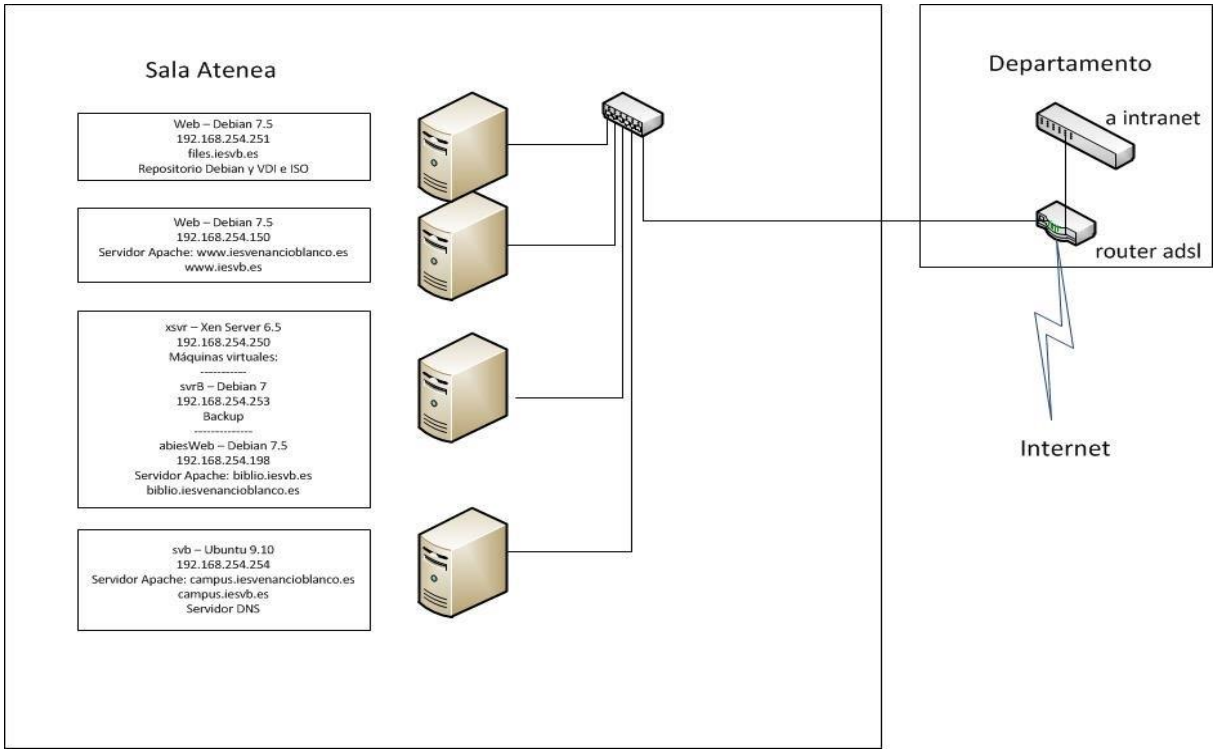

• *Red del centro.*

– Descripción de la estructura: servicios, uso y datos tecnológicos de los elementos como: Router, switch, puntos de acceso, …).

– Elementos de seguridad y protección de los servicios (servidores, servicios P2P, proxy, controles parentales, ….).

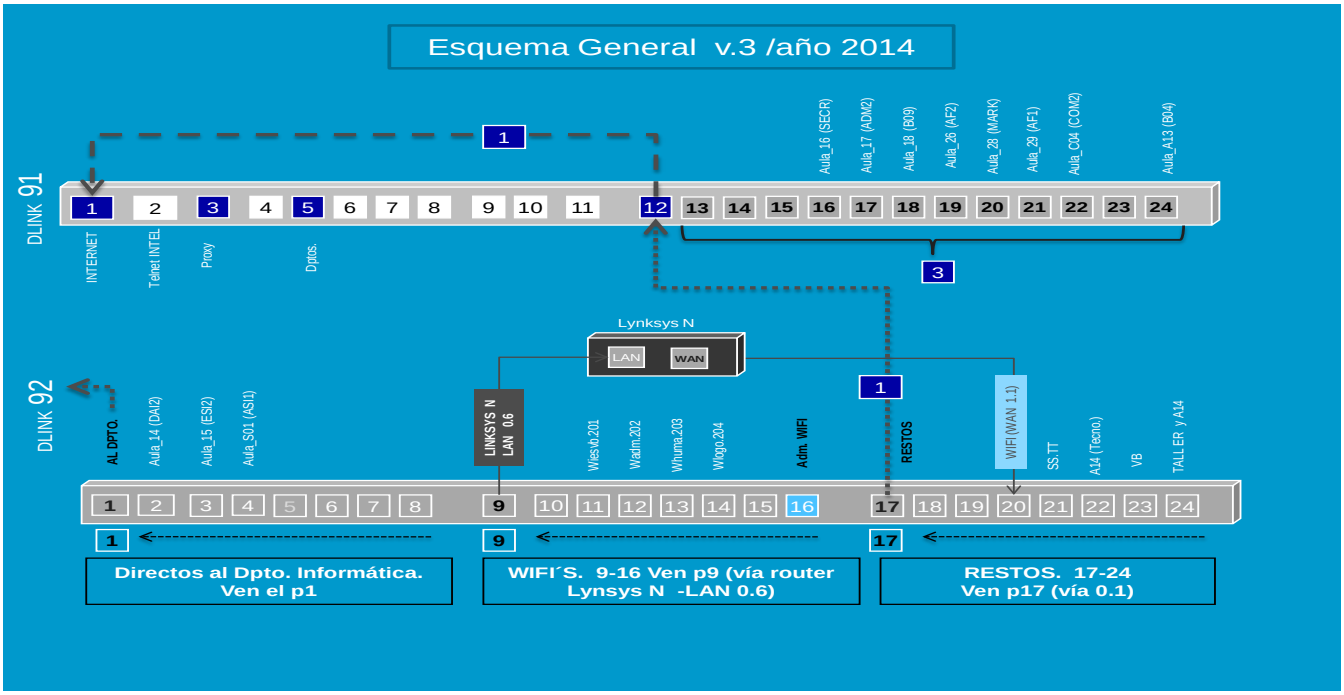

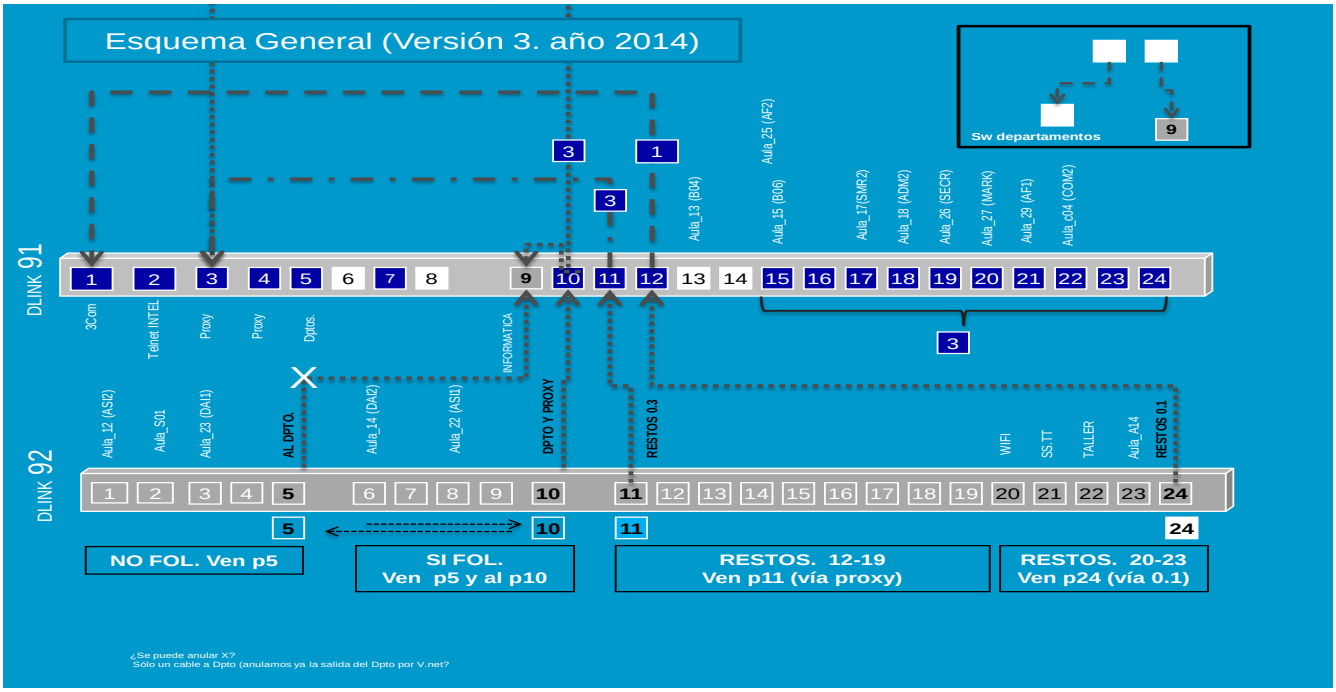

Red cableada del centro

Zona Central

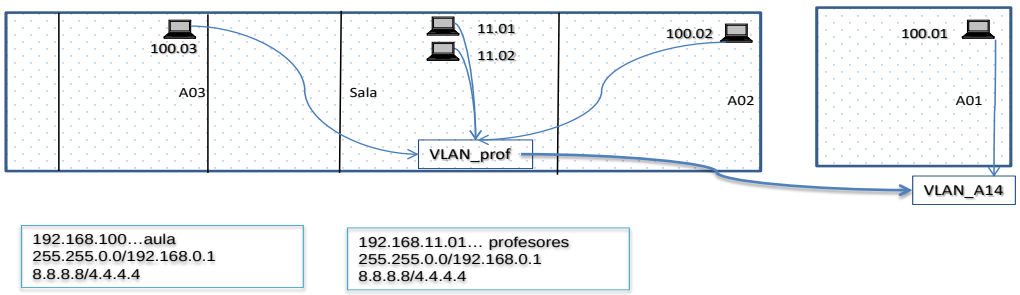

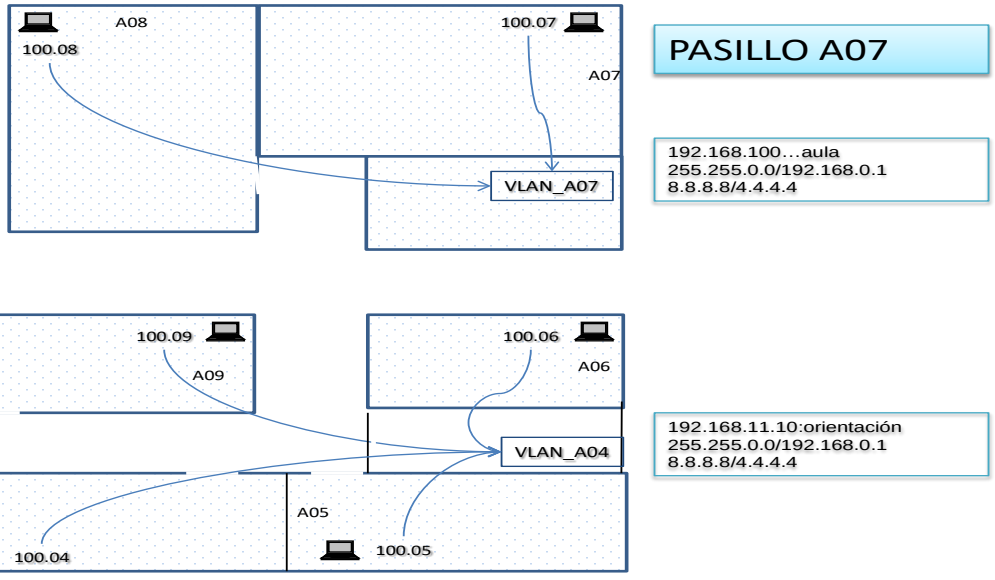

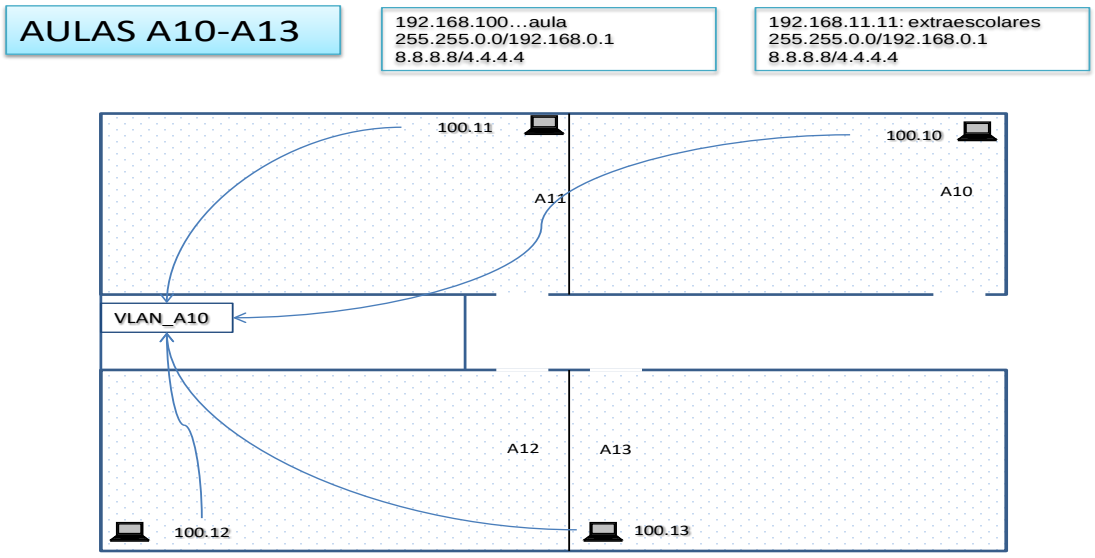

Ip´s aulas cableadas:

ip aulas

A01	100.01	Cable	OrdESO1	**B01**	100.101	Cable	OrdESO2
A02	100.02	Cable	OrdESO1	**B02**	100.102	Cable	OrdESO2
A03	100.03	Cable	OrdESO1	**B41**	100.141	Cable	OrdESO1?
A04	100.04	Cable	OrdESO1	**B42**	100.142	Cable	OrdESO2
A05	100.05	Cable	OrdESO1	**B43**	100.143	Cable	OrdESO2
A06	100.06	Cable	OrdESO1	**B07**	100.107	Cable	OrdADM2
A07	100.07			**LF**	100.110	Cable	OrdESO1
A08	100.08	Cable	OrdArmario	**C03**	100.203		OrdESO2
A09	100.09	Cable	OrdESO1	**C05B**	100.205	Cable	OrdESO1?
A10	100.10	Cable	OrdESO1	**C06**	100.206		OrdESO2
A11	100.11	Cable	OrdESO1				
A12	100.12	Cable	OrdESO1		Tarjetas	Red	
A13	100.13	Cable	OrdESO1				
A14	100.14	Cable					

ip departamentos

Orientación	11.10…	OrdADM2 y PIV	Filosofía	11.71-72	
Extraescolares	11.11 PIV	PIV	Religión	11.81	
Salaprofe	11.01-02…	OrdADM2	Geog.	11.91…	
Marisa	11.121				
Juan Gar.	11.122	PIV			
AMPA	11.123				
Biblioteca	11.201…				
Plas1	11.131				
Plas2	11.132	OrdADM2			
Revuelta	11.141	Cable			
Lengua/ingles	11.151…				
Mate/FQ	11.161…				
Administrativo	11.171..				
FOL	11.181…				
Música	11.12				
EF	11.13	OrdADM2			
Venancio B.	11.03				

Wifi´s del Centro:

Zona Central

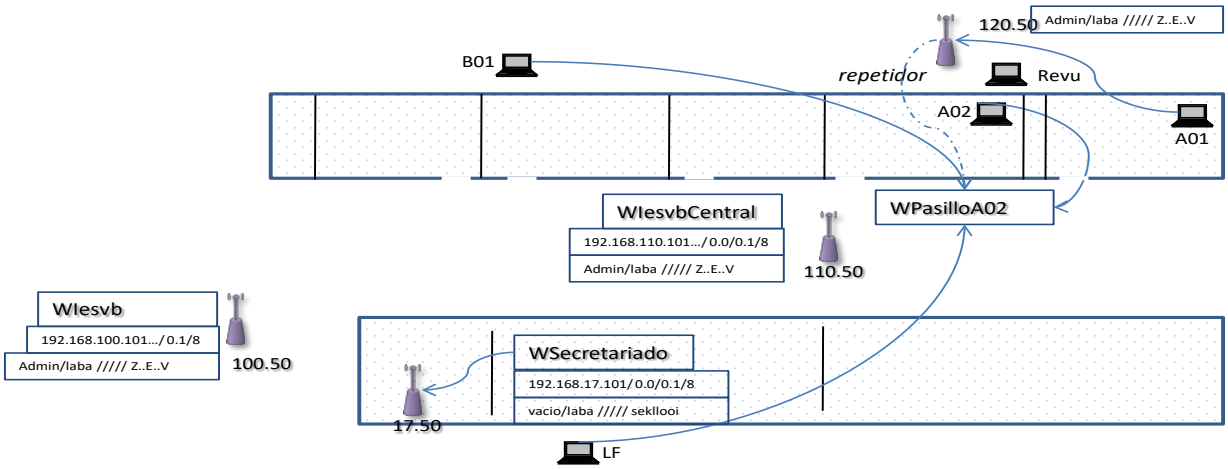

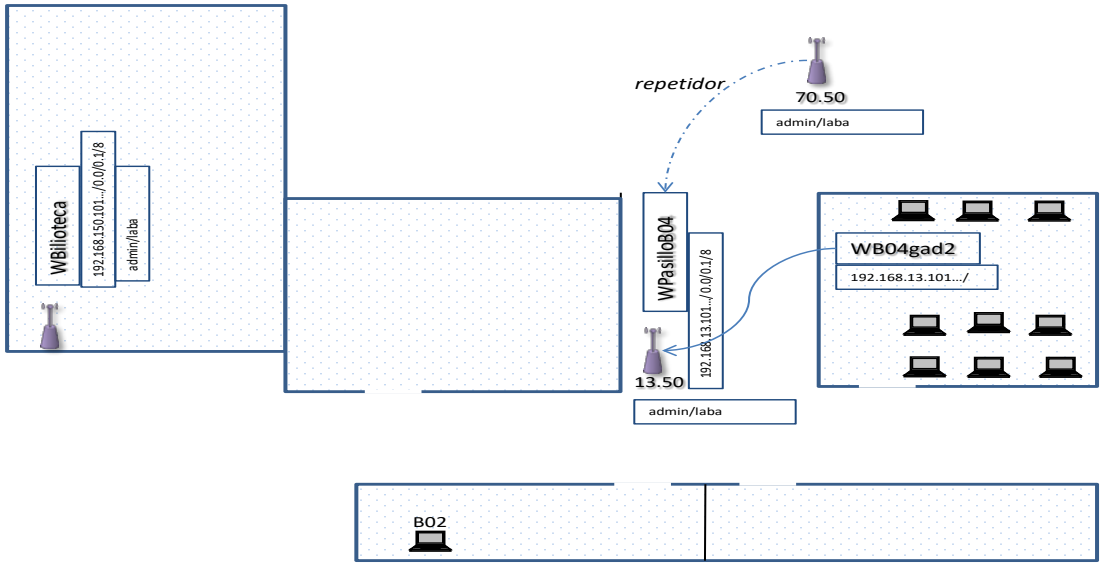

PASILLO B04

PASILLO B06-B09

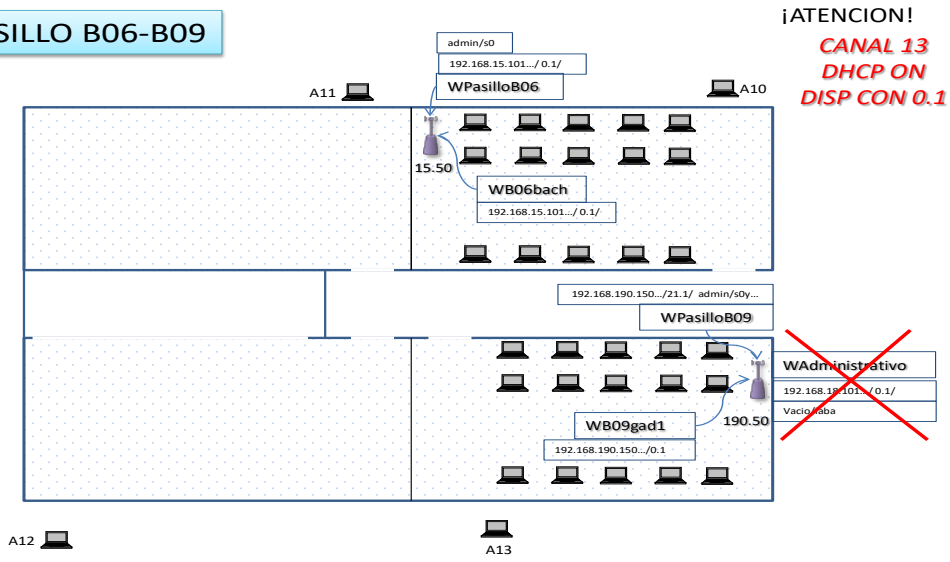

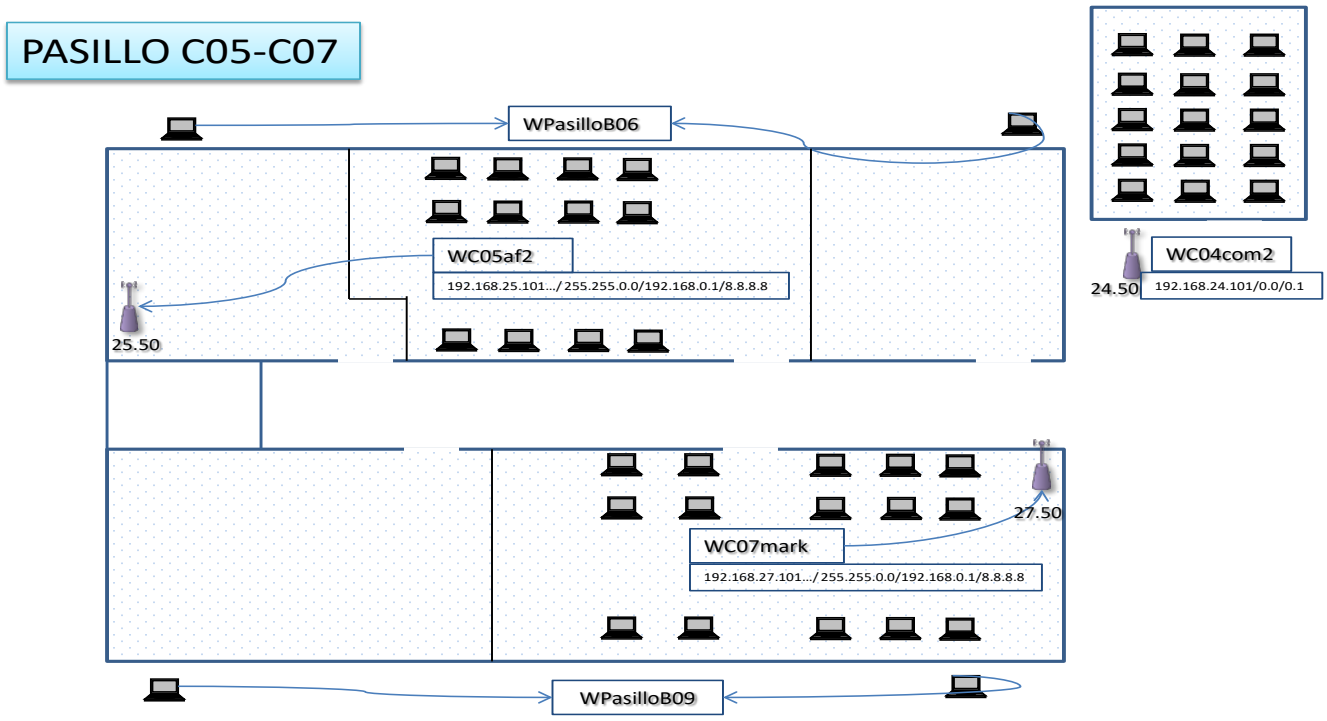

– Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación.
Por vía de la página Web pueden acceder al Campus , correo del centro, infoeduca, consultar la disponibilidad de libros en la biblioteca, también a través de las redes sociales como Twitter

– Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar los recursos didácticos, documentos, ….
los recursos didácticos, documentos, presentaciones se pueden almacenar en el campus virtual (Moodle), además en las aulas de la ESO y bachillerato, el profesorado tiene un ordenador para poder almacenar los recursos o poder visualizarlos mediante Proyectores o Televisiones de 50 pulgadas, además las televisiones al tener conexión directa por USB pueden utilizarse como recurso de visualización de recursos multimedia de forma directa

• *Equipamiento y software.*

– Equipamiento y software de las aulas

Existen diferentes configuraciones en función del aula que sea, si son aulas con ordenadores o son aulas convencionales.

Aulas de la ESO y Bachillerato:

Aula	Grupo	Equipo	Periféricos	Red
Planta baja				
A01	BC1B	Ordenador	Proyector SANYO PLC-XU33	Cable
A02	ES2C	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
A03	ES1C	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
A04	ES3A	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
A05	BC1A	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
A06	DIV3	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	cable
A07	BH1A	Ordenador	Proyector SHARP PG-B10s, Altavoces Logitech	Cable
A08	BH2A	Ordenador	Proyector SHARP PGB10S	Cable
A09	ES1B	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
A10	ES1A	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
A11	BH2B	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
A12	ES2B	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
A13	ES3C	Ordenador	Proyector Mitsubishi EX240U	Cable
Primera planta				
B01	ES3B	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
B02	ES4B	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
B04	DIV4	10 Ordenadores	Proyector Mitsubishi SD206U 2000L	Wifi-wpasillob04
B07	ES4C	Ordenador	Proyector SHARP	Cable
B41	ES4A	Ordenador		Cable
B42	BC2A	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
B43	BH1B	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
L.F.	ES2A	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
Segunda planta				
C03	BC2B	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
C06	optativas	Ordenador	TV plasma 50¨ Panasonic	Cable
Total ordenadores		32		

Aulas de Ciclos formativos:

Aula	Grupo	Equipo	Periféricos	Red
Planta baja				
S01	ASIR1	15 Ordenadores 1 ordenador Intel Core I3	Proyector Mitsubishi Impresora HP	cable
Primera planta				
B03	ASIR2	15 Ordenadores i5–alumnos 2 Ordenadores Intel Core I3	Proyector Epson Impresora HP	Cable
B05	DAM2	20 Ordenadores i5-alumnos 1 Ordenador Intel i5	Proyector Mitsubishi Impresora HP Lj 4000	Cable
B08	SMR2	15 Ordenadores i5–alumnos 1 ordenador Intel Core I3	Proyector Mitsubishi Impresora HP	Cable
B09	ADG1	15 Ordenadores Dell. U.C.P. AMD K7 900	Proyector Epson Impresora HP Tarjetas custodio cibernia	wifi
L.I.	SECRE	14 Ordenadores U.C.P.: AMD SEMPROM 140 2.7GHz.	Proyector Mitsubishi Impresora HP Lj 4000	Wifi
Segunda planta				
C01	SMR1	16 Ordenadores Intel Core 2 Duo 1 ordenador Intel Core I3	Proyector Optoma Impresora Samsung ml 2510	Cable
C02	DAM1	15 ordenadores Pentium Dual Core 1 ordenador Intel Core I3	Proyector Mitsubishi Impresora HP Lj 2015	cable
C04	COM2	15 ordenadores U.C.P.: AMD AM3 X2	Proyector BENQ DLP 1600	wifi
C05	ADF2	12 ordenadores U.C.P.: VISA BTRITON	Proyector EPSON emp-62	wifi

C05B	ADG2	6 ordenadores 1 ordenador		Wifi cable
C07	MARK2	16 ordenadores U.C.P.: DELL Optiplex 330 1.8 GHz.		
C08	ADF1	16 ordenadores Dell optiplex 330 1.8 Ghz	Proyector SHARP PG-B10S	
Total ordenadores		194		

OTRAS AULAS y dependencias:

AULA	GRUPO	EQUIPOS	PERIFÉRICOS	RED
TECNOLOGÍA	Asig. Tecnología	14 equipos azules	Impresora	wifi
B06-TIC	Optativas de informática, matemáticas, empresa, etc.	15 equipos –alumnos y 1 equipo profesor. AMD Athlon 7550 Dual Core 16 monitor TFT 17 ACER V173	Proyector Optoma Pizarra digital interactiva Board 680	Wifi cable
PLÁSTICA	Clases	1	Proyector SHARP Impresora	Cable
DIBUJO	Clases	1		Cable
BIBLIOTECA	Profesorado y alumnos	2ordenadores para gestión de la biblioteca y 3 para uso de los alumnos	Impresora hp escaner	Cable y wifi
ORIENTACIÓN	Clases	2		Cable
PROA	Clases	1		Cable
PT ORIENTA.	Clases	1		Cable
VENANCIO	Clases y cursos	1	Proyector Hitachi	Wifi
SALA PROFESORES	Uso del profesorado	2		cable
Música	Uso del profesor	1	Proyector mitsubishi	Cable
Total ordenadores		31		

Características de los ordenadores de las aulas de ESO y bachillerato, en cuanto a hardware y software y seguridad:

Aulas	Características del equipo	Software	Seguridad
A01 A02, A03, A04, A05, A06, A09, A10, A11, A12, A13, L.F.	U.C.P. : Intel Pentium R CPU G645 a 2.9 GHz. Memoria Ram: 4 GB Monitor TFT DE 17´´ de uno de estos modelos: HANNS G/ ACER LCD /SAMSUNG /AOC	• Windows 7 Profesional • Paquetes ofimáticos • Adobe • Navegadores • Editores de video	Clave de acceso del profesor. PR****13* Deepfree, acceso mediante shift+dobleclick Y clave: p**0
A07, B01, B02, B42, B43, C03, C06	U.C.P.: Intel G3220 ASUS81 Memoria Ram: 4 GB Monitor TFT DE 17´´ de uno de estos modelos: HANNS G/ ACER LCD /SAMSUNG /AOC	• Windows 7 Profesional • Paquetes ofimáticos • Adobe • Navegadores • editor video	Clave de acceso del profesor. PR****13* Deepfree, acceso mediante shift+dobleclick Y clave: p**0
A08	U.C.P.: AMD Athlon III X2 250 Memoria Ram 2GB Monitor TFT DE 17´´ HANNS G	• Windows 7 Profesional • Paquetes ofimáticos • Adobe • Navegadores • editor video	Clave de acceso del profesor. PR****13* Deepfree, acceso mediante shift+dobleclick Y clave: p**0
BO4	U.C.P.: AMD ATH X2 4000 red.es Monitor TFT DE 17´´ de uno de estos modelos:	• Windows 7 Profesional • Paquetes ofimáticos • Adobe • Navegadores • editor video	Hay 2 usuarios: Profesor educacyl Alumno:

	HANNS G/ ACER LCD /SAMSUNG /AOC/COMPAL		alumno
B06	15 equipos –alumnos y 1 equipo profesor. AMD Athlon 7550 Dual Core 16 monitor TFT 17 ACER V173	• Windows 7 Profesional • Paquetes ofimáticos • Adobe • Navegadores • editor video • mecasoft • Geogebra • Kompozer • Gimp • Calibri • virtualBox • Derive 6. • Notepad ++	Hay 2 usuarios: Profesor educacyl Alumno: alumno

Además existen 3 carros móviles para poder llevar a las aulas, que tienen un ordenador con un proyector, con acceso a internet mediante WIFI. Los carros están localizados uno en cada planta para así facilitar el desplazamiento a las aulas o dependencias que fuera necesario.

Normas de uso de las aulas de ordenadores por parte de los alumnos

Las aulas de ordenadores del centro son utilizadas por muchos alumnos. Las siguientes normas tienen como finalidad facilitar el uso compartido de las mismas y proteger los equipos del uso inadecuado.

- Se pondrá el máximo cuidado posible en el uso de los equipos.
- Se examinarán los equipos antes de iniciar la sesión, si se detecta alguna deficiencia se informará al profesor.
- El alumno o alumnos que estén utilizando un ordenador serán los responsables de los posibles desperfectos que sufra. En el caso de no ser localizado el alumno que cause un daño se hará responsable al grupo completo.
- Durante las sesiones de clase se utilizarán únicamente los programas indicados por el profesor.
- Aquellos desperfectos en un ordenador o en el mobiliario del aula, causados intencionadamente o debidos al uso inadecuado, tendrán su sanción correspondiente.
- Está prohibido bajar programas de internet, introducir programas desde memorias o discos, o participar en chats en la Red sin autorización.
- En ningún caso podrán usarse en el aula programas de juegos, chat y visitas a páginas web sin interés didáctico. Nunca sin el conocimiento del profesor.
- Está prohibido sacar programas o periféricos de los equipos de las aulas salvo autorización expresa del profesor.
- Se considerará falta grave el deterioro intencionado del mobiliario o de los equipos así como el borrado de ficheros del sistema operativo o la introducción de claves en los programas.
- Los ficheros de datos de un usuario del aula se consideran de su propiedad. Se considera una falta el borrado o modificación de ficheros de otros alumnos que utilizan el aula
- Será sancionable también la modificación de la configuración original de los ordenadores y los programas pues los equipos han de ser compartidos por múltiples usuarios y estas modificaciones dificultan el uso de los programas por personas diferentes a la que realizó la modificación.
- Las carpetas y ficheros de datos creados por los usuarios solamente podrán estar en el *disco de datos .*
- Los ordenadores no tienen dueño. Será el profesor el que indique quién utiliza cada equipo.
- Al finalizar la sesión el aula debe quedar en perfecto orden con el fin de facilitar su utilización por otros grupos. Se ha de salir de los programas y apagar los equipos correctamente.

– Criterios de acceso ,configuración y responsabilidades (usuario, contraseña, espacio,…).

- Las aulas de informática están destinadas preferentemente para el trabajo de los alumnos. Los profesores disponen de los ordenadores de los departamentos o de la sala de profesores.
- Para utilizar las aulas se ha de tener un conocimiento básico de las características y uso se las mismas. Al principio de curso el coordinador de TIC explicará a los profesores interesados las características y funcionamiento de las aulas.
- Los alumnos que utilicen las aulas deberán estar siempre acompañados por un profesor responsable de la actividad que se esté realizando. En ningún caso podrán estar solos.
- A las aulas se acudirá a realizar actividades concretas para las que sean necesarios los medios informáticos.

- Si falta el profesor de informática, o el que tuviera preparada una actividad en estos espacios, los alumnos no utilizarán el aula, ni siquiera acompañados por el profesor de guardia. No se permite el uso de las aulas para mantener a los alumnos entretenidos durante las guardias ni aún en el caso de que el profesor ausente sea el de informática, por los mismos motivos que en el caso anterior.
- Está prohibido instalar programas o bajarlos de Internet sin la autorización del profesor.
- No está permitido bajar de internet ficheros *pesados* (música, programas, películas, etc) para uso particular en periodo lectivo, pues hace más lento el acceso a internet del resto de los equipos del centro. Esta norma atañe tanto a alumnos como a profesores y en cualquier ordenador del centro.
- Los ordenadores están configurados con una serie de programas básicos. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones las podrán instalar en los equipos, procurando desinstalarlas cuando ya no las vayan a utilizar.
- En las aulas de informática los alumnos utilizan el equipo como *usuarios restringidos.* Para instalar programas se ha de entrar como *administrador*, para lo cual se requiere de una clave que proporcionará el coordinador de TIC. Esta clave no debe ser conocida por los alumnos para evitar problemas de deterioro de los equipos.
- La utilización de las aulas tiene una finalidad didáctica de modo que está prohibida la utilización de juegos de ordenador y las visitas a páginas *web y chats* sin contenido educativo. El profesor responsable de la actividad deberá evitarlo. Debe prestarse especial atención para evitar la utilización de mensajería instantánea.
- Las aulas de informática utilizadas deben quedar en perfecto orden al final de la sesión con el fin de facilitar su utilización por otros grupos. Se ha de incidir principalmente en salir de los programas y apagar los equipos correctamente.
- En la primera sesión en que los alumnos de un grupo acudan al aula de informática , se les Informará de las normas para los alumnos, que estarán expuestas en un lugar visible y tendrán un acceso en los equipos.
- Los profesores que acudan a las aulas con algún grupo deberán registrarse en las hojas correspondientes que estarán en Jefatura de estudios

Actuaciones previstas para mantener en buen funcionamiento los recursos TIC del centro.

Se hará un seguimiento de las incidencias con el hardware y el software del centro. Para ello hemos diseñado un parte de incidencias en el que se hace constancia de ella con todos los datos posibles, una vez recibida la incidencia, se procede a su solución.

Los problemas que puedan surgir con los equipos informáticos y la red serán tratados por uno de los siguientes procedimientos, en función de la complejidad y tiempo necesario para solucionarlo:

- Revisión coordinador TIC y valoración de la incidencia, con solución inmediata.

- Creación de un equipo de alumnos del 2º curso Sistemas Microinformáticos y Redes, que reparen el problema como práctica evaluable en el módulo.

Actuaciones de mejora.

Se pretende hacer que se informe de las incidencias vía Web o por APP.

5.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Situación de partida.

La situación de partida de la formación TIC de alumnos y profesorado del IES Venancio Blanco se puede resumir en los tres bloques siguientes:

1. En el curso 2011-2012 se puso en marcha el Proyecto de mejora "Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación" con las siguientes fases y distribución temporal de las mismas:
   A. primer curso académico
      i. Instalación de los servidores en el centro para alojamiento del sistema de información y migración del sistema existente
      ii. Creación del sistema integrado de información a partir de los sistemas dispersos existentes.
      iii. Impartición de formación en generación de contenidos documentales
   B. segundo curso académico
      i. Extensión de las plataformas web y de gestión de cursos a todos los departamentos del colectivo educativo.
      ii. Impartición de formación en generación de contenidos para la web
      iii. Impartición de contenidos para profesores para la gestión de cursos mediante plataforma educativa.
   C. tercer curso académico
      i. Generalización del acceso a la generación de contenidos a todos los ámbitos del colectivo educativo
      ii. Formación en función de las necesidades de los nuevos servicios solicitados por el colectivo

   Al término de cada curso se ha realizado un análisis del desarrollo del proyecto que ha permitido dar lugar a la reformulación del mismo en cuanto a metodología, temporización y tipos de servicios que se deseaban implantar.

2. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS. Durante el curso 2014-15 el IES Venancio Blanco ha participado en el proyecto de innovación educativa "FORMapps" para la experimentación de nuevas metodologías en la formación permanente del profesorado a través de los dispositivos móviles. Se dispone de 10 tabletas para el alumnado y una para cada uno de los profesores participantes. Se está desarrollando con los alumnos de uno de los grupos de primero de la ESO con la participación de cinco profesores de su equipo educativo.

3. En el presente curso académico varios profesores del claustro están participando en un curso de formación sobre competencias digitales: "*EDUCAR EN EL SIGLO XXI: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL*"

   Este curso está organizado por Instituto Universitario de Ciencias de la Educación. Universidad de Salamanca (IUCE) en colaboración con la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

- Fase teórico-práctica (30 horas), 7 semanas de duración, entre el 8 de enero y el 20 de febrero de 2015, desarrolladas completamente online a través del campus virtual del Grupo GRIAL Polis. Así mismo, se aprovecharán las herramientas que ofrece Google Drive para complementar las actividades desarrolladas en Polis con otras de carácter más colaborativo e interactivo.

- Fase práctica (20 horas). Incluye la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos en las prácticas educativas, a desarrollar por el profesorado entre marzo y mayo de 2015. Cada profesor deberá implementar en el aula, contando con el apoyo de los miembros del Grupo de investigación, de los profesores colaboradores de la UBU y de los técnicos de los CFIE o CSFP, algún tipo de acción formativa que integre algunos de los contenidos propios de la TICD abarcados durante el curso.

• Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

Al inicio del curso académico se convoca una reunión para todo el profesorado interesado, ya sea de nueva incorporación o no. Se informa de la organización de la infraestructura general de la Intranet del centro, la organización de los recursos TIC y las posibilidades de adaptación al desarrollo de las programaciones didácticas.

Antes del inicio de la actividad docente el profesorado ha de rellenar los cuestionarios diseñados para detectar las expectativas y necesidades de formación por parte del profesorado en el uso de las TIC.

Durante todo el curso el profesorado es asistido por el equipo de coordinación TIC en las necesidades tecnológicas y formativas que requieran, se detectan estas necesidades por medio de cuestionarios de preferencias en cuanto a las TIC.

• Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado del centro.

– Planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro.

Con la colaboración de los profesores participantes en el curso "*EDUCAR EN EL SIGLO XXI: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL*" y con la supervisión del CFIE, se pretende crear un nuevo itinerario de formación que se integre en el Plan de Formación de Centro. La organización de este itinerario será la siguiente:

Objetivo básico: que los docentes conozcan, comprendan y valoren la naturaleza, estructura y ámbito de actuación de la TICD (Tratamiento de la Información y Competencia Digital), adquiriendo habilidades para su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula.

Se organizarán por grupos de profesores según el nivel de conocimiento TIC previo. Los grupos deberán tener un mínimo de tres integrantes y un máximo de 10. Cada grupo tendrá un coordinador responsable, nombrado por el coordinador TIC. Cada

grupo de trabajo será gestionado en la plataforma como un curso, cuyo 'tutor' será el coordinador.

Fase teórico-práctica: (20 horas) Diez semanas de duración durante el primer o segundo trimestre. Esta fase será básicamente online, disponiéndose de recursos en la plataforma del centro. Los grupos de trabajo realizarán al menos cuatro reuniones durante este período para puesta en común y resolución de dudas. La realización en el primer o segundo trimestre dependerá de si el profesorado necesita una formación TIC básica previa.

Fase práctica: (20 horas) Incluye la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos en las prácticas educativas, a desarrollar por el profesorado durante el segundo y/o tercer trimestre del curso. Cada profesor deberá implementar en el aula algún tipo de acción formativa que integre algunos de los contenidos propios de la TICD abarcados durante la fase teórico-práctica. Todo el material didáctico generado pasará a disposición de los departamentos didácticos correspondientes.

• Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.

– Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.

Cada profesor en su área es capaz con los recursos tecnológicos adquiridos de desarrollar materiales educativos para su posterior uso en el aula.

– Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

Se realizan charlas por parte de expertos de la policía local y nacional, organizadas por el centro y dirigidas a alumnos de la ESO, profesores y padres, relacionadas con el uso de las tecnologías y uso seguro de las mismas (internet, móviles, redes sociales…)

El centro participa en seminarios online sobre temas de "Uso seguro de internet" y "Las TIC en la educación" dirigidos a padres y profesores, organizados por CYLDIGITAL u otras instituciones relacionadas con el ámbito educativo, siempre que se realicen en horario vespertino. Cuando las instituciones convocan estos seminarios, se insta a padres y madres a participar mediante citación entregada a los alumnos. También se comunica, si procede, al claustro de profesores. Con las solicitudes de participación se organizan grupos, no superiores a 15 personas y se habilitan las aulas TIC necesarias. Por cada aula se nombra un coordinador entre el profesorado cualificado en el uso de este tipo de aulas.

– Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento,…).

Se realizan seminarios de formación sobre el uso de la plataforma y recursos TIC del centro a los profesores del claustro que lo deseen, ya sean profesores de nueva incorporación o profesores que quieran incorporar el uso de las TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas. La organización y temporización de estos seminarios se realiza a partir los cuestionarios rellenados por el profesorado al inicio del curso. Estos seminarios serán coordinados por profesorado del centro con cualificación TICD.

En la plataforma hay colgados tutoriales online sobre el uso y manejo de la misma para el desarrollo de la actividad docente.

• Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.

Tanto en el plan de acogida de nuevos alumnos como en el de acogida de nuevos profesores, se difunde información sobre la estructura organizativa de las TIC en este IES, así como la implicación en las actividades académicas. Padres, profesores y alumnos son informados de los diferentes planes de formación del centro y de las charlas y seminarios que se van a realizar durante el curso académico. El profesorado, especialmente el de nueva incorporación, es requerido para rellenar los cuestionarios TIC.

Durante el mes de septiembre, el equipo de coordinación TIC elaborará el calendario de actuaciones para el curso académico, difundiéndolo entre los colectivos implicados vía email, página web del centro y redes sociales.

Actuaciones de mejora

A final de junio se requerirá a padres y profesorado para rellenar los cuestionarios de valoración de las actividades TIC desarrolladas durante el curso académico. Con estos, el equipo de coordinación TIC elaborará memoria del Plan TIC y propuestas de mejora, que se incorporarán a la memoria anual de centro.

5.4. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL.

Situación de partida

• Interacción con la comunidad educativa.

– Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

En el plan de acogida de nuevos alumnos se aborda la implicación de las familias en el uso de las TIC para el acceso a toda la información académica y organizativa del centro. Se fomenta el uso de la web de centro como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa, así como el uso de redes sociales y enlaces que permiten el acceso a recursos como el de Infoeduca con el cual pueden estar informados al momento de la situación de su hijo/a en cuanto a faltas de asistencia, notas y reuniones de tutoría etc...

- Correo.net
- Infoeduca
- Tutorías virtuales

5.5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Situación de partida.

• *Gestión administrativa y académica.*

– Integración de herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades, …) y gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión web de la biblioteca, …).

Herramientas:

- **Iesfacil**: En todas las aulas, en los distintos departamentos y sala profesores.
- **Iesmove**: a través de la wifi de la intranet del centro.
- **Abies**: gestinado desde los equipos de profesor de la biblioteca
- **Moodle**: Integrada en la intranet del centro para poder acceder desde las aulas, departamentos , sala profesores y biblioteca.
- **Ies2000**: Gestión administrativa del Centro accesible desde despachos y secretaría.

NIVELES DE SEGURIDAD DEFINIDOS:

- nivel 0: acceso libre, zonas para que el alumnado tenga acceso libre a internet.
- nivel 1: restricción con clave global, para que el profesorado tenga acceso a internet y el alumnado acceso a la intranet
- nivel 2: aislamiento de áreas (aulas, dptos.) se pretende la utilización de los recursos de la intranet para trabajo en grupo, evitando la interferencia entre diferentes espacios y/o grupos. se realiza con la definición de vlans y enrutadores nat.
- nivel 3: protección frente a intrusiones y ataques, utilización de antivirus y cortafuegos.

- *Renovación y reciclado del equipamiento informático.*

La empresa Reutilisa, empresa dedicada a gestionar residuos informáticos ubicada en Salamanca, recoge para su reciclado el material informático obsoleto garantizando el borrado de la información de los dispositivos de almacenamiento externos –discos duros, dvd, etc-.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

• Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Realizar una encuesta a final de curso sobre la utilización y necesidades de los medios TIC y formación para próximos cursos

Esta encuesta servirá de base para la memoria y para el plan de TIC del próximo curso

Evaluación de este plan

Se evaluarán los objetivos alcanzados y los no cumplidos según este plan así como nuevas demandas o problemas no programados aquí. Esta evaluación se expondrá en la memoria TIC del curso.

– Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación tic).

Sistemáticamente se va renovando la certificación (cada dos años), solicitando la renovación, rellenando un cuestionario y haciéndonos una evaluación de la misma por parte de la administración.